

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15301 *RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Ponteceso (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 193, de 22 de agosto de 2008, salieron publicadas íntegramente las bases para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Trabajador Social, encuadrada en la escala de Administración Especial.

El plazo para presentar las instancias solicitando participar será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «BOE».

Los demás anuncios relacionados con esta convocatoria saldrán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ponteceso, 28 de agosto de 2008.-El Alcalde, José Luis Fondo Aguiar.

15302 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Este Ayuntamiento ha acordado proveer, por el procedimiento de concurso-oposición por promoción interna, una plaza de Oficial en el Cuerpo de Policía Local, escala de la Policía Local, escala Básica.

Las bases correspondientes han sido insertadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 151, de 13 de agosto de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 170, de 27 de agosto de 2008, encontrándose, asimismo, expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria serán publicados en el tablón de anuncios municipal.

Cabra, 3 de septiembre de 2008.-La Alcaldesa, María Dolores Villatoro Carnerero.

15303 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de La Unión (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 204, de 2 de septiembre de 2008, se publican íntegramente las bases para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», cuando así se prevea expresamente en las bases.

La Unión, 3 de septiembre de 2008.-La Concejal Delegada del Área de Personal, Juana Sánchez Martínez.

15304 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 168, de 2 de septiembre de 2008, se publican íntegramente las bases para cubrir una plaza de Arquitecto Superior (a tiempo parcial: 2/3 de jornada), de la subescala Técnica de Administración Especial, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del anuncio-extracto de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Teulada, 3 de septiembre de 2008.-El Alcalde, José Ciscar Bolufer.

15305 *RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2008, de la Ciudad de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta» número 4.574, de 8 de julio de 2008, se publican las bases de la siguiente convocatoria:

Denominación: Oficial Mecánico.

Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Personal de Oficios.

Número de vacantes: Una.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en el lugar y forma establecidos en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con la misma se harán públicos, únicamente, en el «Boletín Oficial» y en el tablón de anuncios de la Ciudad.

Ceuta, 4 de septiembre de 2008.-El Presidente, P. D. de firma (Decreto de la Presidencia, de 1 de abril de 2008), el Viceconsejero de Recursos Humanos, Javier Ángel Díez Nieto.